

# COMUNICADO

## La Facultad de Ciencias Económicas de la UNMSM no auspicia, y no tiene acuerdos para auspiciar cursos de capacitación, ni emisión de diplomas

Se hace de conocimiento a la Comunidad, que hemos observado que personas inescrupulosas están ofreciendo “Diplomas de Capacitación o Diplomados de Especialización” utilizando el nombre de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNMSM y falsificando firmas de las autoridades, sabiendo de la existencia de la [Resolución Rectoral N° 00108-R-17](#), la cual en su primera resolución determina: *“Suspender, a partir de la fecha, los convenios de auspicio y de cooperación interinstitucional relacionados con cursos y programas de especialización, diplomados, proyectos, actividades y programas de capacitación de interés universitario de pre grado y postgrado y no universitario, en modo presencial, semipresencial, virtual y a distancia suscritos por las distintas dependencias y Facultades de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos,...”* a partir del 11 de enero del 2017.

Así mismo, en su determinación cuarta declara lo siguiente: *“Establecer que el desarrollo de los cursos y programas curriculares y extracurriculares que se efectúen fuera del claustro universitario a nombre de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, deberán ser realizados de manera directa y administrados sólo por los Centros de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria, Centros de Producción, Unidades de Posgrado de las Facultades y el Centro Preuniversitario de San Marcos y otras dependencias que el Vicerrectorado Académico de Pregrado autorice”*.

Advertimos, que nuestro Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria (CERSEU), así como nuestra Unidad de Posgrado de Economía (UPG) son las únicas entidades responsables, del desarrollo de los cursos y programas autorizados por la UNMSM.

Recomendamos a las personas no dejarse sorprender por empresas u asociaciones de capacitación, que ofrecen cursos con un falso auspicio de la UNMSM o de facultades de la UNMSM, a fin de no ser víctimas de estafas, asimismo, a las personas afectadas realizar la denuncia respectiva que permitan identificar a los estafadores.

Ciudad Universitaria, 20 de octubre 2022